



AYUNTAMIENTO DE SERRATO  
CIF: Q2900562F  
C/ Caminillo, Nº 1  
SERRATO C.P. 29471  
Málaga

## AVISO TOROS

EL AYUNTAMIENTO DE SERRATO DISPONE DE **10 ENTRADAS** PARA LA CORRIDA PICASSIANA QUE TENDRÁ LUGAR EL DÍA 8 DE ABRIL (SÁBADO SANTO) EN MÁLAGA. LOS INTERESADOS PUEDEN APUNTARSE EN EL AYUNTAMIENTO HASTA EL DÍA 5 A LAS 12 H DE LA MAÑANA. LA CORRIDA SERÁ A LAS 18:00 H. DE LA TARDE Y TOREARÁN **CAYETANO, JUAN ORTEGA Y PABLO AGUADO.**

TODO EL QUE SE APUNTE PARTICIPARÁ EN UN SORTEO ABIERTO AL PÚBLICO QUE SE CELEBRARÁ EL MISMO DÍA 5 A LAS 12 HORAS Y QUE TENDRÁ LAS SIGUIENTES NORMAS:

- SOLO PODRÁN PARTICIPAR PERSONAS DE SERRATO. LUEGO LA LISTA SE ESTRUCTURARÁ EMPEZANDO POR LOS EMPADRONADOS.
- CADA PERSONA QUE SE APUNTE Y SALGA EN EL SORTEO TENDRÁ DERECHO A 2 ENTRADAS.
- CUANDO EN EL SORTEO SALGA UN COMPONENTE DE UN MATRIMONIO O PAREJA, EL OTRO YA TENDRÁ SU ENTRADA Y QUEDARÁ EXCLUIDO DEL SORTEO.
- CADA AGRACIADO PODRÁ IR ACOMPAÑADO DE QUIEN QUIERA (AUNQUE SE RECOMIENDA QUE SEA OTRA PERSONA DE LAS INSCRITAS EN EL LISTADO), PERO SU ENTRADA SERÁ INTRANSFERIBLE. **SI EL NO VA PIERDE LAS DOS ENTRADAS.**
- EL MENOR QUE OBTENGA UNA ENTRADA TENDRÁ QUE IR ACOMPAÑADO DE UN ADULTO. CUANDO LOS PADRES TENGAN ENTRADA, EL MENOR SÓLO TENDRÁ DERECHO A UNA.
- LAS PERSONAS QUE OBTENGAN ENTRADAS TENDRÁN QUE COMUNICAR QUIEN SERÁ SU ACOMPAÑANTE ANTES DEL DÍA 5 DE ABRIL A LAS 14 HORAS.

EL AYUNTAMIENTO PONDRÁ UN MINIBÚS PARA EL DESPLAZAMIENTO.

EN SERRATO A FECHA DE FIRMA ELECTRÓNICA.

EL ALCALDE

FRANCISCO LÓPEZ ARANA

Hash: dd669910e858878d477c872917b208dcfffe261c743aa454529600e5b9ee13d59b50778020f4c5eeca5a14e04454417a307f5136a83ce2052c8291047618c24 | PÁG. 1 DE 2



Hacienda electrónica  
local y provincial  
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE  
FRANCISCO LOPEZ ARANA

CÓDIGO CSV  
5b91900f63402f106b2be320b57ccae45acd4f24

URL DE VALIDACIÓN  
<https://sede.malaga.es/serrato>

NIF/CIF  
\*\*\*\*413\*\*

FECHA Y HORA  
31/03/2023 14:37:23 CET



# DOCUMENTO ELECTRÓNICO

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

5b91900f63402f106b2be320b57ccae45acd4f24

Dirección de verificación del documento: <https://sede.malaga.es/serrato>

Hash del documento: dd669910e858878d477c872917b208dcfffe26fc743aa454529600e5bb9ee13d59b50f78020f4c5eec45a14e04454417a307f5136a83ce2052c82910475f8c24

### METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES\_L01299044\_2023\_0000000000000000000015105440

Órgano: L01299044

Fecha de captura: 31/03/2023 14:36:39

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Comunicación

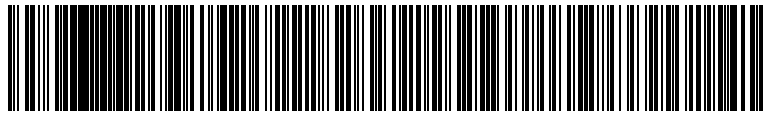
Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: 5b91900f63402f106b2be320b57ccae45acd4f24

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:  
[https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza\\_reguladora\\_uso\\_medios\\_electronicos.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf)

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):  
[https://sede.malaga.es/normativa/politica\\_de\\_firma\\_1.0.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf)

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:  
[https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento\\_creacion\\_utilizacion\\_sello\\_electronico.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf)

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:  
[https://sede.malaga.es/normativa/ae\\_convenio\\_j\\_andalucia\\_MINHAP\\_soluciones\\_basicas.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf)

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:  
[https://sede.malaga.es/normativa/decreto\\_CSV.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf)